

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****34006** *SERVICIOS Y OBRAS JIFEMAR, S.L.*

Declaración de Insolvencia

Doña María Auxiliadora Rubio Pérez, Secretaria del Juzgado de lo Social número uno de Palencia,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución número 136/2010 de este Juzgado de lo Social seguido a instancia de Francisco Abad Serna frente a Servicios y Obras Jifemar, S.L., se dictó el día 5 de noviembre de 2010, Auto por el que se declara al ejecutado Servicios y Obras Jifemar, S.L., en situación de Insolvencia Total con carácter provisional por importe de 7.756,77 euros de principal.

Y de conformidad con el artículo 274.4 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Palencia, 5 de noviembre de 2010.- Secretaria Judicial.

ID: A100081543-1